

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 26 de junio de 2024

No. 14.1200-069-2024

Ingeniera  
ANALILIA CASTILLERO  
Jefa de Departamento de Evaluación  
de Estudio de Impacto Ambiental  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECEBIDO	
Por:	Sayuri
Fecha:	27/06/2024
Hora:	11:48am

Damos respuesta a las notas DEIA-DEEIA-UAS-0095-1706-2024 y DEIA-DEEIA-UAS-0092-1106-2024, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental de los siguientes proyectos:

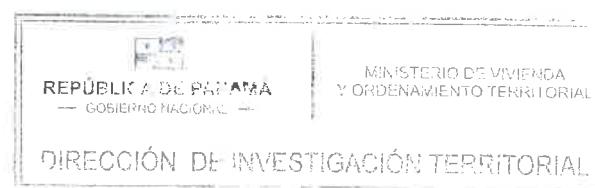
1. "PARQUE EÓLICO LA COLORADA, ETAPA 2", Expediente DEIA-II-E-032-2024
2. "REAHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LAS CALLES DEL DISTRITO DE COLÓN PUENTES VEHICULARES (NUEVO MÉXICO, POLVORÍN, BROOK #1, BROOK #2 Y BROOK #3)", Expediente: DEIA-II-F-028-2024

Atentamente,

  
Arq. LOURDES de LORÉ.  
Directora de Investigación Territorial

Adj:Lo Indicado.  
LdeL/yb

GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE PANAMÁ



Ave. El Paical  
Edificio Edison Plaza, 4 piso  
Central (507) 579-9400

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

**INFORME DE REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (Es.I.A.)**

**A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO CITADO DEL ESTUDIO**

1. **Nombre del Proyecto:**  
**“REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES DEL DISTRITO DE COLÓN PUENTES VEHICULARES (NUEVO MÉXICO, POLVORÍN, BROOK # 1 BROOK # 2 Y BROOK # 3)”.**  
**Expediente No. DEIA-II-M-028-2024**
2. **Localización del Proyecto:**  
Corregimiento de Cristóbal, Cativá y Sabanitas, distrito y provincia de Colón.
3. **Nombre del Promotor del Proyecto:**  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.
4. **Nombre del Consultor o Empresa Consultora que realiza el Es.I.A.:**  
ROSA LUQUE IRC 043-2009  
INGRIS CHAVARRIA IRC-097-2009.
5. **Objetivo del Proyecto:**  
El cual consiste en la construcción de Puente Nuevo México, Puente Polvorín y Puentes Brook #1, Brook #2 y Brook #3. Brook #2 y Brook #3.
6. **Actividades Principales, y Monto del Proyecto:**  
Identificación de la zona de ubicación, estudio de factibilidad económica, análisis de aspectos involucrados, elaboración de Estudio de Impacto Ambiental, aprobación de anteproyecto, permisos y autorizaciones, limpieza y desarraigue, remoción de árboles, limpieza, conformación de cauces, evaluación de diseño, construcción de estructuras, adecuación de accesos, colocación de señales, reubicación de tuberías y otras actividades.  
El proyecto base Rehabilitación y Financiamiento de las Calles del distrito de Colón y el monto de la inversión es de treinta y un millones ciento cincuenta mil cuatrocientos dieciocho balboas con 12/100 (B/. 31,150,418.12), de los cuales parte de este presupuesto incluye la ejecución del presente proyecto.
7. **Síntesis de las Características del Ambiente:**  
El uso actual de los suelos en el área de influencia corresponde a áreas intervenidas por la actividad humana puesto que hay gran cantidad de residencias unifamiliares y comercios. En las áreas de influencia directa, existe una vegetación mixta, la cual puede servir de hábitat o tránsito de algunos animales, es posible recalcar la existencia de las siguientes especies: entre los mamíferos: *Sciurus variegatoides*, *Didelphis marsupialis* ; aves tales como: *Fregata magnificiens*, *Columbina* entre los reptiles, se mencionan: *Iguana iguana*, *Ameiva festiva*;

entre los anfibios, se mencionan: Bufo Marinus. En el levantamiento de campo, se evidenció la existencia de fauna acuática.

8. **Síntesis de Riesgos e Impactos Ambientales y Socioeconómicos:**

Pérdida de la cobertura vegetal, perturbación de la fauna acuática y silvestre, contaminación del suelo por el manejo inadecuado de los desechos sólidos y líquidos, afectación del agua por erosión y sedimentación, alteración de la calidad del agua superficial, contaminación del agua por el manejo inadecuado de los desechos sólidos y líquidos, contaminación del agua por derrame de combustible, contaminación a drenajes pluviales por desechos sólidos y líquidos, afectación de la calidad del aire por partículas suspendidas, inacción a drenajes pluviales por desechos sólidos y líquidos, afectación de la calidad del aire por emisión de gases, afectación al ambiente por el aumento de los niveles de ruidos y vibraciones, afectación a los moradores, transeúntes del área, afectación al tráfico vehicular, afectación al patrimonio arqueológico.

9. **Síntesis del Plan de Manejo Ambiental:**

Presenta la descripción de los nueve componentes del Plan de Manejo Ambiental según lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023.

**B. OBSERVACIONES:**

El proyecto se desarrollará sobre la vía existente y servidumbres establecidas. Se solicitó la certificación de servidumbre al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

**C. COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT:**

En cuanto a nuestra competencia, se adjuntó la nota del 20 de marzo de 2024 de la Dirección de Ordenamiento Territorial del Miviot, en la cual se da respuesta a solicitud de servidumbres de 135 calles para el Proyecto Rehabilitación de Calles en la Provincia de Colón.

El promotor deberá cumplir con la normativa vigente y las aprobaciones de las autoridades competentes.

*Aurora H. Sánchez*  
Ing. Agr. M. Sc. Aurora H. Sánchez.  
Unidad Ambiental Sectorial  
25 de junio de 2024  
a/s



*Lourdes de Loré*  
Vo. Bo. Arq. Lourdes de Loré  
Directora de Investigación Territorial